



Montevideo, 1 de julio de 2009.-

COMUNICADO A LOS PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS

Sres. Proveedores :

Como es de vuestro conocimiento, el procedimiento vigente referente al suministro de medicamentos, Llamado 1007-07, caduca el próximo 28/2/2010.

En ese sentido, es intención de esta Unidad, proceder a realizar un nuevo proceso licitatorio previsto para el último trimestre de este año.

Al respecto, para que los proveedores cuenten con tiempo suficiente para tomar los recaudos necesarios, efectuar con suficiente antelación los trámites correspondientes y facilitar a su vez el flujo de trabajo al Departamento de Medicamentos del M.S.P., se comunica lo que se exigirá respecto a los productos.

CERTIFICADOS DE REGISTRO DEL M.S.P.

- Certificado definitivo y vigente otorgado por el Departamento de Medicamentos (DI.GE.SA. - M.S.P.) a la fecha de apertura de ofertas; o
- Certificado en trámite que cumpla las siguientes 2 condiciones:
 - Haber sido presentada la solicitud ante la referida repartición en un plazo mayor a 120 días corridos antes de la fecha de apertura de ofertas (Art. 8 del Decreto 324/99) y
 - Presentar documentación que avale que se realizó la comunicación de lanzamiento y que se inició la comercialización del producto (Art. 9 del Decreto 324/99); o
- Constancia de renovación en trámite de productos ya registrados.

Toda la documentación se exigirá al momento de apertura de ofertas.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

En el Pliego de Condiciones Particulares se exigirá a los proveedores, el cumplimiento del Dto. 21/07 del 12 de enero de 2007 de acuerdo a las directivas que establezca el Ministerio de Salud Pública.

PRESENTACIONES DE ANTIBIOTICOS Y QUIMIOTERAPICOS

Se informa a los proveedores que en el próximo Llamado se tendrá en cuenta lo dispuesto por el Dto. 387/989 de setiembre de 1989.

Por la Unidad Centralizada de Adquisiciones


Cra. Solange Nogues
Directora Ejecutiva

01/07/2009
1 de 1

Pág.

☎ Alimentos: 908 39 35 - 908 78 31 ✉ ucaa@mef.gub.uy
☎ Insumos Médicos: 902 44 74 - 902 70 82 ✉ ucamaesec@mef.gub.uy